



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Biólogo asumirá Decanato del Sistema de Estudios de Posgrado

15 JUN 2016 Gestión UCR



El Dr. Álvaro Morales, nuevo decano del SEP, considera necesario hacer un diagnóstico para determinar cuál es la situación real de los posgrados en la UCR (foto Archivo ODI, Laura Rodríguez).

El Dr. Álvaro Morales Ramírez, actual director del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR), fue nombrado por el Consejo Universitario como decano del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la Universidad de Costa Rica (UCR), por el periodo de cuatro años, a partir del 30 de junio de 2016.

El nombramiento lo hizo el Órgano Colegiado en la sesión N.º 5995 y al cargo se postularon, también, la Dra. Ana Delia Ramírez Calderón, por el Área de Artes y Letras, y la Dra. Cuiselle Garbanzo Vargas, por el Área de Ciencias Sociales. El *Estatuto Orgánico*

establece que son las áreas las que deben proponer al Consejo Universitario las candidaturas a ese cargo.

El nuevo decano sustituirá a la Dra. Cecilia Díaz Oreiro, quien concluye su labor en ese puesto.

Trayectoria

Este biólogo, especialista en Planctología Marina, tiene más de 25 años de trayectoria en esta casa de estudios superiores, donde se ha desempeñado como profesor en grado y posgrado; fue subdirector de la Escuela de Biología, director del Programa de Posgrado en Gestión Integrada de Áreas Costeras Tropicales, así como del Programa Regional de Posgrado en Biología.

En los últimos tres años ha integrado el Consejo del SEP, como representante del Área de Ciencias Básicas y desde hace ocho años ocupa la Dirección del CIMAR.

Además, **se ha destacado por su trabajo de investigación** en el campo de su especialidad, tanto en proyectos nacionales como internacionales, el cual ha plasmado en numerosas publicaciones.

Previo a su nombramiento, el Dr. Morales fue recibido en el plenario del Consejo Universitario donde planteó algunas de sus ideas con respecto al Sistema de Estudios de Posgrado. Uno de los aspectos que considera fundamental es que se finalice con los procesos de conceptualización y reforma del SEP, tema que tiene en estudio la Comisión de Docencia y Posgrado de este Órgano Colegiado.

Agregó que es necesario, además, una democratización y mayor participación de las diferentes instancias del sistema. “Sería interesante tener un mecanismo que refleje más la unidad por áreas para poder dialogar y tener procesos participativos”, recalcó.

En ese sentido, considera que quienes representen las áreas en el Consejo del SEP deben aportar más a la gestión académica del Sistema, al igual que quien ocupe el decanato debe dedicar más tiempo al trabajo académico y no tanto a la gestión administrativa.

El Dr. Morales es del criterio de que deben llevarse a cabo una serie de transformaciones progresivas e integradoras en varios de los ámbitos del SEP, entre las cuales mencionó la optimización de las bases de datos y la gestión de la información para la toma de decisiones, así como los procesos con las unidades académicas y la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, en relación con los becarios. “Un sistema más intergrado permitiría más agilidad y simplificación de trámites”, subrayó.

Entre otros de los aspectos a los que le dará énfasis, se encuentran la revisión integral de los diferentes posgrados y el apoyo a la regionalización, dándole prioridad al desarrollo de programas de posgrado que puedan aportar a la atención de problemáticas en las zonas de influencia.

[Zaida Siles Rojas](#)

Periodista Consejo Universitario

zsiles@cu.ucr.ac.cr

Etiquetas: [sep](#), [nombramientos](#), [consejo universitario](#), [cimar](#), [alvaro morales](#).